

RESOLUCIÓN DE 19/11/2019 DICTADA POR EL DELEGADO TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE ENTIDADES PRIVADAS DEDICADAS AL ÁMBITO DE LA ACCIÓN SOCIAL AL AMPARO DE LA ORDEN DE 13 DE JUNIO DE 2019, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONA MIGRANTES, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO, EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA, PARA EL EJERCICIO 2019..

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Orden de 13 de Junio de 2019, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, persona migrantes, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en el ámbito de esta Consejería, para el ejercicio 2019., se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones para el mantenimiento de entidades privadas dedicadas al ámbito de la acción social, con arreglo a la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018).

SEGUNDO.- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

TERCERO.- La Comisión de Valoración efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582



Código:	Ry71i838PFIRMANV9_LSzhw-HcB3Ww	Fecha	19/11/2019
Firmado Por	JOAQUIN PEREZ BLANES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/12



PRIMERO.- El/La Delegado/a Territorial es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones para el mantenimiento de entidades privadas destinadas al ámbito de la acción social de la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018).

SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

RESUELVO

PRIMERO.- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, la cuantía global de la subvención y la parcial correspondiente a cada uno de los programas subvencionados, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando proceda, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.

El pago se realizará tras la resolución de concesión, de forma anticipada por el 100% de la subvención otorgada, conforme al supuesto excepcional establecido en el artículo 29.1.a) para entidades sin ánimo de lucro y/o c) para corporaciones locales, de la vigente Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Excepto la Línea 12, cuyo pago se efectuará de acuerdo con lo establecido en el apartado 24.a).2º del cuadro resumen de la citada Línea.

No obstante lo anterior, cuando se comprometan pagos con cargo a anualidades futuras según la resolución de concesión, se realizarán dos pagos de forma anticipada, el primero de ellos tras la publicación de esta resolución y el segundo tras el inicio del ejercicio presupuestario que corresponda según anexo.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará mediante cuenta justificativa con aportación de los justificantes de gastos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 27.2.a). 1ª de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% del presupuesto aceptado.



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i838PFIRMANV9_LSzhw-HcB3Ww	Fecha	19/11/2019
Firmado Por	JOAQUIN PEREZ BLANES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/12



Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015.

SEGUNDO.- Disponer que esta resolución se exponga en el tablón de anuncios web de la Consejería (<http://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadypoliticassociales.html>), durante 30 días naturales. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 5 octubre de 2015.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla

EL DELEGADO TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Fdo.: JOAQUÍN PÉREZ BLANES



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
 Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i838PFIRMANV9_LSzhw-HcB3Ww	Fecha	19/11/2019	
Firmado Por	JOAQUIN PEREZ BLANES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/12	

ANEXO

LISTADO DE PERSONAS BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN Y MODALIDAD

SUBVENCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE ENTIDADES PRIVADAS DEDICADAS AL ÁMBITO DE LA ACCIÓN SOCIAL

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ENTRE AMIGOS DE SEVILLA

CIF Entidad Solicitante: G41155797

Expediente SISS: (DPSE)520-2019-00000173-2

Puntuacion: 92

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO

Importe Solicitado: 50.210,64 Euros

Presupuesto Aceptado: 7.066,36 Euros

Importe Concedido: 5.582,43 Euros

Porcentaje de Financiación: 79 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: DESDE 01/01/2019 HASTA 31/12/2019. FECHA LÍMITE DE JUSTIFICACIÓN: 31/03/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/48500/41 01, ejercicio 2019 por importe de 5.582,43 Euros

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION NAZARENA DE TERAPIA DE APOYO, REHABILITACION E INSERCIÓN SOCIAL (ANTARIS)

CIF Entidad Solicitante: G41208653

Expediente SISS: (DPSE)522-2019-00000126-2

Puntuacion: 92

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO

Importe Solicitado: 29.877,26 Euros

Presupuesto Aceptado: 6.484,24 Euros

Importe Concedido: 3.321,76 Euros

Porcentaje de Financiación: 51,23 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: DESDE 01/01/2019 HASTA 31/12/2019. FECHA LÍMITE DE JUSTIFICACIÓN: 31/03/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/48500/41 01, ejercicio 2019 por importe de 3.321,76 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SEVILLA ACOGE

CIF Entidad Solicitante: G91545863

Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000485-23

Puntuacion: 91

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO

Importe Solicitado: 44.150,10 Euros

CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582



Código:	Ry71i838PFIRMANv9_LSzhw-HcB3Ww	Fecha	19/11/2019
Firmado Por	JOAQUIN PEREZ BLANES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/12



Presupuesto Aceptado: 6.203,45 Euros
 Importe Concedido: 4.908,64 Euros
 Porcentaje de Financiación: 79,13 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/01/2019 HASTA 31/12/2019. FECHA LÍMITE DE JUSTIFICACIÓN:
 31/03/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1600010000 G/31G/48500/41 01, ejercicio 2019 por importe de 4.908,64 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA
 CIF Entidad Solicitante: R4100064G
 Expediente SISS: (DPSE)522-2019-00000123-2
 Puntuacion: 91
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO
 Importe Solicitado: 45.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 9.000,00 Euros
 Importe Concedido: 5.003,11 Euros
 Porcentaje de Financiación: 55,59 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/09/2019 HASTA 31/12/2019. FECHA LÍMITE DE JUSTIFICACIÓN:
 31/03/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1600010000 G/31G/48500/41 01, ejercicio 2019 por importe de 5.003,11 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION NACIONAL AFAR
 CIF Entidad Solicitante: G41237561
 Expediente SISS: (DPSE)522-2019-00000125-2
 Puntuacion: 89
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO
 Importe Solicitado: 73.820,86 Euros
 Presupuesto Aceptado: 6.961,50 Euros
 Importe Concedido: 6.425,58 Euros
 Porcentaje de Financiación: 92,3 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/08/2019 HASTA 31/12/2019. FECHA LÍMITE DE JUSTIFICACIÓN:
 31/03/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1600010000 G/31G/48500/41 01, ejercicio 2019 por importe de 6.425,58 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DESARROLLO COMUNITARIO INTERNACIONAL-DECCO
 INTERNACIONAL
 CIF Entidad Solicitante: G41988841



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
 Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i838PFIRMANV9_LSzhw-HcB3Ww	Fecha	19/11/2019
Firmado Por	JOAQUIN PEREZ BLANES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/12



Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000484-23
 Puntuacion: 86
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO
 Importe Solicitado: 12.003,40 Euros
 Presupuesto Aceptado: 3.071,74 Euros
 Importe Concedido: 1.204,42 Euros
 Porcentaje de Financiación: 39,21 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/01/2019 HASTA 31/12/2019. FECHA LÍMITE DE JUSTIFICACIÓN:
 31/03/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1600010000 G/31G/48500/41 01, ejercicio 2019 por importe de 1.204,42 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "ELIGE LA VIDA"
 CIF Entidad Solicitante: G41285909
 Expediente SISS: (DPSE)522-2019-00000128-2
 Puntuacion: 83
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO
 Importe Solicitado: 15.333,60 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.654,55 Euros
 Importe Concedido: 1.619,55 Euros
 Porcentaje de Financiación: 97,88 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/01/2019 HASTA 31/12/2019. FECHA LÍMITE DE JUSTIFICACIÓN:
 31/03/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1600010000 G/31G/48500/41 01, ejercicio 2019 por importe de 1.619,55 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DEL VOLUNTARIADO SOCIAL Y ECUMÉNICO " CRISTO VIVE".
 CIF Entidad Solicitante: G41381930
 Expediente SISS: (DPSE)522-2019-00000124-2
 Puntuacion: 83
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO
 Importe Solicitado: 10.688,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.505,10 Euros
 Importe Concedido: 1.128,88 Euros
 Porcentaje de Financiación: 75 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/01/2019 HASTA 31/12/2019. FECHA LÍMITE DE JUSTIFICACIÓN:
 31/03/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1600010000 G/31G/48500/41 01, ejercicio 2019 por importe de 1.128,88 Euros



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
 Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i838PFIRMANv9_LSzhw-HcB3Ww	Fecha	19/11/2019
Firmado Por	JOAQUIN PEREZ BLANES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/12



8. ENTIDAD SOLICITANTE: SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL
 CIF Entidad Solicitante: G28256667
 Expediente SISS: (DPSE)522-2019-00000132-2
 Puntuacion: 77
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO
 Importe Solicitado: 13.603,28 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.561,18 Euros
 Importe Concedido: 1.361,18 Euros
 Porcentaje de Financiación: 87,19 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde 15/11/2019 hasta 31/12/2019. Fecha limite de justificación: 31/03/2019.
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1600010000 G/31G/48500/41 01, ejercicio 2019 por importe de 1.361,18 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE MIGRANTES DE LA UNION EUROPEA EN ANDALUCIA
 CIF Entidad Solicitante: G91165118
 Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000487-23
 Puntuacion: 76
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO
 Importe Solicitado: 60.909,40 Euros
 Presupuesto Aceptado: 5.783,02 Euros
 Importe Concedido: 5.783,02 Euros
 Porcentaje de Financiación: 100 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/01/2019 HASTA 31/12/2019. FECHA LÍMITE DE JUSTIFICACIÓN:
 31/03/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1600010000 G/31G/48500/41 01, ejercicio 2019 por importe de 5.783,02 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: AVANTI ANDALUCIA SIGLO XXI
 CIF Entidad Solicitante: G91372904
 Expediente SISS: (DPSE)520-2019-00000171-2
 Puntuacion: 73
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO
 Importe Solicitado: 30.455,45 Euros
 Presupuesto Aceptado: 3.214,60 Euros
 Importe Concedido: 3.047,44 Euros
 Porcentaje de Financiación: 94,8 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/01/2019 HASTA 31/12/2019. FECHA LÍMITE DE JUSTIFICACIÓN:
 31/03/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria:



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
 Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i838PFIRMANv9_LSzhw-HcB3Ww	Fecha	19/11/2019
Firmado Por	JOAQUIN PEREZ BLANES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/12



1600010000 G/31G/48500/41 01, ejercicio 2019 por importe de 3.047,44 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000516-23

Puntuacion: 72,5

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO

Importe Solicitado: 43.860,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 4.081,52 Euros

Importe Concedido: 4.081,52 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: DESDE 01/01/2019 hasta 31/12/2019. FECHA LÍMITE DE JUSTIFICACIÓN: 31/03/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/48500/41 01, ejercicio 2019 por importe de 4.081,52 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN MANOS ABIERTAS CON NORTE

CIF Entidad Solicitante: G41753435

Expediente SISS: (DPSE)520-2019-00000175-2

Puntuacion: 69

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO

Importe Solicitado: 12.026,72 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.420,74 Euros

Importe Concedido: 1.136,56 Euros

Porcentaje de Financiación: 80 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: DESDE 01/01/2019 HASTA 31/12/2019. FECHA LÍMITE DE JUSTIFICACIÓN: 31/03/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31G/48500/41 01, ejercicio 2019 por importe de 1.136,56 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: RR. ADORATRICES DEL SANTISIMO SACRAMENTO Y DE LA CARIDAD - CENTRO JUVENIL STA. Mª MICAELA

CIF Entidad Solicitante: R4100726A

Expediente SISS: (DPSE)522-2019-00000133-2

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO

Importe Solicitado: 5.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 789,30 Euros

Importe Concedido: 472,52 Euros

Porcentaje de Financiación: 59,87 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i838PFIRMANV9_LSzhw-HcB3Ww	Fecha	19/11/2019	
Firmado Por	JOAQUIN PEREZ BLANES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/12	

Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/01/2019 HASTA 31/12/2019. FECHA LÍMITE DE JUSTIFICACIÓN:
31/03/2020
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31G/48500/41 01, ejercicio 2019 por importe de 472,52 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN AL-GEA
CIF Entidad Solicitante: G91892257
Expediente SISS: (DPSE)520-2019-00000174-2
Puntuacion: 67
Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO
Importe Solicitado: 5.468,16 Euros
Presupuesto Aceptado: 580,61 Euros
Importe Concedido: 516,74 Euros
Porcentaje de Financiación: 89 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: Desde el 01/01/2019 hasta 31/12/2019. Fecha límite de justificación: 31/03/2020
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31G/48500/41 01, ejercicio 2019 por importe de 516,74 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES GITANAS "AKHERDI Y TROMIPEN"
CIF Entidad Solicitante: G41906579
Expediente SISS: (DPSE)520-2019-00000170-2
Puntuacion: 65
Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO
Importe Solicitado: 7.450,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 704,05 Euros
Importe Concedido: 704,05 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: DESDE 01/07/2019 HASTA 31/12/2019. FECHA LÍMITE DE JUSTIFICACIÓN:
31/03/2020
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31G/48500/41 01, ejercicio 2019 por importe de 704,05 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MORNESE
CIF Entidad Solicitante: G41904608
Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000506-23
Puntuacion: 64
Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO
Importe Solicitado: 7.010,64 Euros
Presupuesto Aceptado: 681,53 Euros
Importe Concedido: 662,53 Euros



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i838PFIRMANV9_LSzhw-HcB3Ww	Fecha	19/11/2019
Firmado Por	JOAQUIN PEREZ BLANES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/12



Porcentaje de Financiación: 97,21 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/11/2019 hasta 31/11/2019. Fecha límite de justificación: 29/02/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1600010000 G/31G/48500/41 01, ejercicio 2019 por importe de 662,53 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: COMPAÑÍA HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL PROVINCIA DE SEVILLA COMUNIDAD LABOURÉ DE SEVILLA
 CIF Entidad Solicitante: R4100400C
 Expediente SISS: (DPSE)522-2019-00000131-2
 Puntuacion: 62
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO
 Importe Solicitado: 37.272,66 Euros
 Presupuesto Aceptado: 4.522,39 Euros
 Importe Concedido: 3.522,39 Euros
 Porcentaje de Financiación: 77,89 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/01/2019 HASTA 30/12/2019. FECHA LÍMITE DE JUSTIFICACIÓN: 30/03/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1600010000 G/31G/48500/41 01, ejercicio 2019 por importe de 3.522,39 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE MALIENSES PARA INMIGRANTES EN ESPAÑA (A.M.I.E)
 CIF Entidad Solicitante: G90064908
 Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000486-23
 Puntuacion: 62
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO
 Importe Solicitado: 10.985,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 965,45 Euros
 Importe Concedido: 965,45 Euros
 Porcentaje de Financiación: 100 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/08/2019 HASTA 31/12/2019. FECHA LÍMITE DE JUSTIFICACIÓN: 31/03/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1600010000 G/31G/48500/41 01, ejercicio 2019 por importe de 965,45 Euros



19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ANIMA VITAE
 CIF Entidad Solicitante: G91156216
 Expediente SISS: (DPSE)520-2019-00000177-2
 Puntuacion: 62
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO

CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
 Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i838PFIRMANv9_LSzhw-HcB3Ww	Fecha	19/11/2019
Firmado Por	JOAQUIN PEREZ BLANES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/12



Importe Solicitado: 5.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 425,26 Euros
 Importe Concedido: 425,26 Euros
 Porcentaje de Financiación: 100 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DEL 01/01/2019 AL 31/12/2019. FECHA LÍMITE DE JUSTIFICACIÓN 31/03/2020.
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1600010000 G/31G/48500/41 01, ejercicio 2019 por importe de 425,26 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN OFICINAS DE DERECHOS SOCIALES DE SEVILLA
 CIF Entidad Solicitante: G91897751
 Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000483-23
 Puntuacion: 60,5
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO
 Importe Solicitado: 14.402,62 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.361,36 Euros
 Importe Concedido: 1.293,04 Euros
 Porcentaje de Financiación: 94,98 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/12/2019 HASTA 31/12/2019. FECHA LÍMITE DE JUSTIFICACIÓN: 31/03/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1600010000 G/31G/48500/41 01, ejercicio 2019 por importe de 1.293,04 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES SUPERVIVIENTES DE VIOLENCIA DE GÉNERO:
 DESDE EL SUR CONSTRUYENDO LA IGUALDAD
 CIF Entidad Solicitante: G90050238
 Expediente SISS: (DPSE)521-2019-00000488-23
 Puntuacion: 59,5
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO
 Importe Solicitado: 27.572,84 Euros
 Presupuesto Aceptado: 2.452,45 Euros
 Importe Concedido: 2.452,45 Euros
 Porcentaje de Financiación: 100 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/01/2019 HASTA 31/12/2019. FECHA LÍMITE DE JUSTIFICACIÓN: 31/03/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1600010000 G/31G/48500/41 01, ejercicio 2019 por importe de 2.452,45 Euros



22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ADE - AVANCE, DESARROLLO Y EMPLEO
 CIF Entidad Solicitante: G90101924

CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
 Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i838PFIRMANV9_LSzhw-HcB3Ww	Fecha	19/11/2019
Firmado Por	JOAQUIN PEREZ BLANES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/12



Expediente SISS: (DPSE)520-2019-00000169-2
 Puntuacion: 58,5
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO
 Importe Solicitado: 7.435,81 Euros
 Presupuesto Aceptado: 661,37 Euros
 Importe Concedido: 661,37 Euros
 Porcentaje de Financiación: 100 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/01/2019 HASTA 31/12/2019. FECHA LÍMITE DE JUSTIFICACIÓN:
 31/03/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1600010000 G/31G/48500/41 01, ejercicio 2019 por importe de 661,37 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION NUEVA TIERRA
 CIF Entidad Solicitante: G91062919
 Expediente SISS: (DPSE)522-2019-00000122-2
 Puntuacion: 58
 Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO
 Importe Solicitado: 10.660,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.085,47 Euros
 Importe Concedido: 853,33 Euros
 Porcentaje de Financiación: 78,61 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/01/2019 HASTA 31/12/2019. FECHA LÍMITE DE JUSTIFICACIÓN:
 31/03/2020
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1600010000 G/31G/48500/41 01, ejercicio 2019 por importe de 853,33 Euros



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
 Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i838PFIRMANV9_LSzhw-HcB3Ww	Fecha	19/11/2019
Firmado Por	JOAQUIN PEREZ BLANES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/12

